FUNDACION DESARROLLO SOCIAL JUB
800.218.607-1

Barranquilla, Atlántico, 23 de septiembre de 2026

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF
Dirección Regional Atlántico
Radicado No: 202633000000131631
Ciudad

Asunto: Aceptación Invitación a presentar Oferta para operar los servicios de protección.

En mi calidad de representante legal de la FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL JAIME URQUIJO BARRIOS me permito aceptar la invitación realizada a la entidad que represento, para suscribir un contrato y presentar la documentación requerida de acuerdo a lo descrito a continuación;

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO.

Objeto del contrato: BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL / APOYO PSICOSOCIAL, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.

- Modalidad y servicio por operar: Intervención de apoyo Psicosocial.
- Número de cupos: 50.
- Municipios: Atlántico.
- Plazo de ejecución: Hasta el 30 de noviembre de 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, según lo contenido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
- **Valor total del contrato:** SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS ($62.649.000)

Nos permitimos adjuntar la documentación solicitada, Requisitos para contratar persona jurídica;

1.1 Capacidad Jurídica.

1.2 Capacidad técnica.

1.3 Capacidad financiera.

Gracias por la atención prestada, quedamos atentos a sus comentarios,

DANIELA URQUIJO PEDROZA
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1.140.839.794 de Barranquilla.